

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA— Sábado 8 de Julio de 1.933

Número 24.990

Lo de siempre

En su charla diaria con los periodistas, el Gobernador señor Torres Martínez les habló de su intención, para la realización de una plausible campaña en favor de la baja de las subsistencias. Mucho habrá que agradecerle a la primera autoridad civil que se ocupe con ese interés de abaratar las subsistencias, cosa que a todos nos afecta. Porque cuanto más se encarezca la vida, más difícil se hará hacer frente a esa carestía, y mayor será la miseria reinante en todas las clases sociales, pero muy especialmente en las más humildes, en aquellas en que cuentan con escasos medios para hacer frente a las necesidades. Los pocos adinerados que existen en nuestra capital, que son bien pocos y de escasa importancia, si se comparan con los que existen en otras ciudades, bien pueden por ejemplo emplear en sus compras diarias una o dos pesetas más. Pero la mayoría, esa gran parte de nuestra población que anda haciendo equilibrios para poder vivir, por que sus gastos, por mínimos que sean, son mayores que los ingresos, el tener que pagar por las subsistencias diarias que consumen uno o dos reales diarios, supone este un déficit algo insuperable. Es, pues, esta campaña emprendida algo digno de alentarla.

¿Per qué hasta ahora no se hizo esta favorable campaña y se dejó en completa libertad a intermediarios y vendedores, para que a su voluntad fijaran los precios, y lo que es aún peor, no se revisaran los precios? Según se desprende de las declaraciones hechas, todo es debido, que existiendo una Junta de economía, que hubiese podido hacer esos trabajos, no se ha reunido para procurar que las subsistencias en nuestra localidad, no se basen de los precios que deben tener. Es decir, que los que componen esa Junta, han hecho caso omiso de sus deberes. Y claro está, como no ha cumplido esos deberes. Y claro está, como no ha cumplido esos deberes, haciendo completa dejación de ellos, el Gobernador está realizando esa labor meritoria, de la cual esperamos muy buenos resultados. Porque no es que creamos nosotros que con esa intervención vamos a

adquirir todas las subsistencias a precios ínfimos, baratísimos. Si un artículo no puede bajarse del precio a que se expende, en vano se pretenderá esa baja. Más al por el contrario, su precio actual es excesivo, no es el que le corresponde, por muy nimia que sea la baja que se obtenga, ella vendrá en beneficio del público consumidor. Pedir milagros no podemos ni debemos esperar de esta campaña, pero sí que lo que paguemos sea lo justo. Ya esto será bastante.

Esperamos, pues, lo que podemos esperar, y también debíamos aguardar que esa Junta de economía, a la cual compete esta labor, no tengamos que volverla a censurar, porque permanezca inactiva, sin dar señal alguna de vida, de su existencia. Porque cuando se recibe un nombramiento y se acepta, bajo ningún motivo ni pretexto puede dejar de realizar las funciones que le están encomendadas. Si siempre existió ese cumplimiento, no tiene explicación alguna en esta República de trabajadores. Hay que dar ejemplo, porque si no se van a cumplir las frases de hacer lo que yo predico, pero no lo que yo hago. Cuando no se puede cumplir un cometido, lo que procede es dimitir los cargos. Eso mismo sucede con todo lo que se refiere a nuestro Ayuntamiento, que los concejales no asisten a las sesiones en el número que debían concurrir. Es lo de siempre.

Entre las anomalías que existen en nuestro mercado, es el precio elevado a que se expenden las frutas. ¿Cuándo hemos conocido el comprar a una peseta y hasta a una veinte el kilo de ellas? Por estos precios la fruta la consumimos a unas once y media peseta o a una trece y pico de pesetas. Tenemos la seguridad que los productores agrícolas al venderlas, jamás obtienen un precio ni siquiera por la mitad de su valor. ¿Es que los gastos de transporte, alhóndiga, etc., etc., son altos? Bien, pero nunca llegaron a esa elevación de precios.

Hay existe mucha tela cortada para normalizar las ventas de todos los artículos. Todo es tener voluntad para hacer una buena campaña.

AL PASAR

El rey del presidio. Beben cien mil personas

—
=O=
Todos los días publica la prensa extranjera, que luego trasladada la española, noticias raras algunas de que nuestros lectores las conocen.

Aíllá va la primera:

Praga, 5 — Un viejo «amigo» de la Policía checoslovaca llamado Matias Petrasck, el hombre que ha llenado más páginas de registros policíacos en toda la nación. Matias ha sido procesado y encarcelado doscientas cuarenta y cua-

tro veces. Se le conocía entre los delinquentes por el «rey del presidio».

Hay muchos como el tal Matias que les gusta más estar «recogidos» que en libertad.

La segunda noticia, también tiene «miga»:

«Dicen de Tokio, que mil cien personas sufrieron intoxicación por bebidas durante la celebración de la Semana de la Salud, en la publicación de Uzsaki.

La fiesta se celebró a beneficio de la Sociedad Protectora de Ancianos, con el fin de recaudar fondos para su sostenimiento y levantar un nuevo edificio.

¡Se trataba de la Semana de la Salud y se enferman más de cien mil personas!

E. X.

De mi blok-notas

Segundo tropezón

Olaro que recorrer un camino llano no es casi nunca realizar la revolución. Pero hay un término medio, qué caramba. El Gobierno, nuestro desatentado Gobierno, la sucesión de Gobiernos Azaña, dinastía unipersonal, desconoce, por lo visto, ese término medio. Manuel III, nieto de Manuel I, hijo de Manuel II, se ha empeñado en andar cuenta arriba y por terreno por el que asoman los galjarras sus gíbar.

Hay galjarras pequeños, sobre los que resbala el pié, sin tropezar; los hay de regular tamaño, pero poco empotrados en la tierra, que han de apartarse e los, por que la bota no se aparta; pero hay otros, en fin, rudos como el dorso de un cilope, duros como las propias ciclópeas murallas que peñan cinco de castidad a las ciudades.

En uno de esos galjarras tipo, había tropezado hasta ahora el Gabinete de don Manuel Azaña; exponiéndose a hacerse polvo el pié o por lo menos, a desmoronarse la peana. Y ahora ha dado un segundo tropezón. Con Mercurio, nada menos.

Mal asunto. Mercurio es un dios rico: es, sobre todo, un dios que sabe enriquecerse, y ya es sabido como quien se adueña del dinero, acaba siempre teniendo razón. El Gobierno comete una insensatez ignorándolo, pero me queda el consuelo de que no ha de continuar en tan dolorosa ignorancia durante mucho tiempo. Si la revolución no se hizo el 14 de abril, resultaría excesivamente extemporáneo realizarla ahora. Porque en el caso de tropezar

con Mercurio, creo yo honradamente que equivale a disponerse a hacer la revolución. Con todas sus consecuencias, casi siempre ineficaces para el particular bienestar de los revolucionarios, que han de ceder su puesto a las nuevas gentes, surgidas al socaire del cambio, una vez subvertido el orden de las cosas.

Un ejemplo, que no me atrevo a calificar de ejemplo vivo: otro don Manuel, precisamente; don Manuel García Prieto. Este señor, como nadie medianamente informado de la historia contemporánea de nuestro país desconoce, fué una de las personas que más activamente ayudaron al derrumbamiento de la monarquía. ¿Que su actividad revolucionaria consistió en una inactividad o pasividad absoluta? No importa. Por todas partes se va a Roma. Y al 13 de septiembre de 1923, el subconsciente revolucionario y republicano del marqués de Alhucemas, se propuso abrir las puertas del futuro inmediato al cambio de régimen. Sin él, el caballero de Jerez que tomó dos veces Alhucemas—al marqués español y a la costa africana—, no habría dictado en España, dado al Trono el pasaporte para el más allá fronterizo. García Prieto, en suma, fué el freudiano agente de viajes que organizó el quillómetro lanzado a Cartagena y la excursión familiar a Fontainebleau. García Prieto encendió, con la cerilla de su pasividad, el primer cigarro despreocupado de la reina Victoria. Con aquel cigarro, cuya ceniza no recogió ningún pectra que quisiera cantar el suspiro

azulado de las volutas turcas, se consumió un trono.

Pues bien, vean ustedes: por lo menos hasta el momento en que escribió estas líneas, García Prieto no ha obtenido ni siquiera la cartera de Marina en el Gobierno de la República. ¿Que la ocupe Comanys, con mayor derecho? No. ¿Que eficacia habrían tenido las conapraciones de Comanys, si el 13 de septiembre no hubiera sido convertido por García Prieto en víspera absurda del 14 de abril? Si Primo de Rivera hubiera pasado por encima de un cadáver, probablemente el amigo Luis estaría a éstas horas pagando juicios de faltas por esos juzgados, en calidad de autor de ofensas al régimen monárquico, cuando no rapitiendo su expedición a La Mola.

Escarmenten los gobernantes de hoy, en la cabeza agena del gobernante de ayer. Si quieren gobernar mañana, no hagan la revolución. Y si no están dispuestos a hacer la revolución, procuren evitar que el buen Mercurio, el planeta más cercano a la gran moneda de oro del sol, les dé con el caduceo en la cabeza. Ahora que... si quieren hacerla, sacrificando, de paso, la continuidad de su gobierno, en beneficio de las generaciones posteriores, mi pobre aplauso no ha de faltarles. Aunque para cantar su gata Mercurio se guarde en el bolsillo su efuencia mitológica y la saque sólo para vituperarles.

DOMINGO DE FUENMAYOR

Del Ayuntamiento

La Alcaldía

Ayer continuaba enfermo el Alcalde señor Sánchez Moncada, por cuyo motivo despachó todos los asuntos del día, como el anterior, el teniente alcalde señor Ortiz Estrella.

Pos dar vivas

El Gobernador civil ha oficiado al Alcalde, que comunique al cura de la barriada de la Cañada de San Urbano, que se abstenga de dar vivas a Cristo Rey en la vía pública.

Conque mucho ojo, que las sanciones no son nada agradables.

De la casa de socorro

El Inspector Municipal de Sanidad ha hecho saber a los médicos de guardia de la casa de socorro, que es obligatorio el prestar servicio permanente, hasta la llegada del compañero que ha de relevarlo, según se prescribe en el Reglamento.

Signen los recursos

Anteayer y ayer se presentaron nuevos recursos de alzada contra las multas impuestas a varios vecinos por el alcalde propleitario, el día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, por haber colgado los balcones de sus edificios respectivos.

Una Comisión

Para hoy a las 12, ha sido convocada la Comisión de responsabilidades, con objeto de dar dictamen sobre algunas de ellas.

O. den del día

Asuntos de los que se dará cuenta en la próxima sesión del Ayuntamiento:

Tercera votación para la elección de primero, segundo y octavo cententes de Alcalde

Dictamen de la Comisión de Carruajes en escrito de don Victoriano Valentín Salmorón, sobre establecimiento de una línea de autobuses y voto particular del señor García Cruz.

Presupuesto de obras de ampliación del Archivo.

Proyecto y presupuesto para la construcción de un Parque de Incendios.

Factura de don Cristóbal Ripoll, de 500 pesetas, por dos carros menores con destino al servicio de limpieza.

Propuesta de siltas en el padrón de liquidinatos.

Enmendar un error en el padrón de inspección sanitaria de establecimientos.

Carta de la Casa Bayer Hermanos, sobre cobro de una factura de impresos para el repartimiento general de utilidades.

Formas de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato, Aguas y Beneficencia.

DE IMPORTANCIA

Congreso de Agricultura

Se está celebrando en Blois el Congreso de Agricultura Francés, al cual se le concede verdadera importancia por los puntos a tratar sobre la intensificación de los cultivos, y su relación con la economía nacional.

En estos momentos realmente tristes para los trabajadores de todo el mundo por la falta de trabajo con el cierre de fábricas y talleres y los excesos de tributos a que se obliga a pagar a los industriales, es una esperanza el campo, donde pueden ponerse en actividad las fuerzas humanas.

Hace ya muchos años, casi siglos, que los nacidos en pueblos rurales en los que sus padres mejoraron la estaya y los aperos de labranza, fueren paulatinamente emigrando a las grandes poblaciones, donde cambiaban su vida de obreros del campo por trabajadores de fábricas, o poniéndose al servicio de los comerciantes, o buscando empleos del Estado. Con esto, tanto en Francia, como en otros países de Europa, vino el desequilibrio entre los hombres de la ciudad y los que habitaban en pueblecitos.

En una palabra, se abandonó el campo, y se multiplacaron los obreros en las grandes poblaciones. Y precisamente, en el campo es donde pueden desplegarse las mejores actividades y es allí la única solución del problema del paro forzoso.

Al campo se le puede arrancar doble o más de lo que ahora produce. Siendo así habrá necesidad de emplear en el mundo miles de

obrerer. Y a eso precisamente de aspirarse.

Un aspecto de la situación actual son las diferencias que existen entre los precios mundiales y los precios interiores de los Estados que se han protegido.

En ciertas regiones sometidas al régimen de precios mundiales, la situación social de la población agrícola marca un retroceso de unas cuantas decenas de años.

El mundo está empeñado en realizar soluciones deplorables, como la destrucción de lo que ha fructificado.

La producción francesa, según M. Achard, debe ser desarrollada para asegurar un rendimiento «máximo» y limitar las importaciones de los productos extranjeros.

En lo que concierne a la reorganización de los cambios, las bases revisadas por los expertos de la Conferencia de Londres son sustancialmente imposibles para ser impuestos a los pueblos.

En el Congreso de Agricultura de Blois se ha manifestado claramente la idea de que la economía mundial será salvada por una política sistemática de revalorización de los precios sobre una base sana de las necesidades de producción.

SE VENDE

A 450 metros de altura, con dos casas cómodas y tierras de labranza, se vende en término de Ahamá, por precisar trasladarse sus dueños.

En esta Redacción informarán.

PARA MAÑANA

Una conferencia

Mañana domingo, en el local de la Academia Chileno, Maura 22 (antes Gerona) dará una conferencia el Director del Laboratorio de Psicología Experimental y profesor de la Escuela de Orientación profesional de Zaragoza.

Disertará sobre los siguientes temas: «Los problemas actuales relacionados con la medida de la inteligencia» y «La orientación profesional de España y en el extranjero».

GRAVE REPERCUSIÓN

Suspension de servicios

Parece que el bloqueo de divisas de la Argentina está a punto de producir otra grave repercusión sobre nuestra organización comercial.

Las Asociaciones españolas de Argentina y numerosas personas del comercio envían cables desde distintos puntos de la República del Plata solicitando se evite la suspensión de servicios de la casa Itarra a punto de producirse como consecuencia del bloqueo de divisas y de la fuerte competencia extranjera. Solicitan a la vez que se procure levantar este régimen

de bloque que dificulta tanto las relaciones mercantiles entre España y la Argentina.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio honorario y económico de RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1

ALMERIA

GACETILLAS

Caminos vecinales

Se han anunciado las subastas de los caminos vecinales desde Badar a El Marchal y desde la barriada de San José al kilómetro 30 de la carretera de Almería a Ovesta de los Castaños por Níjar y ramales a Los Abaticosques y Cabo de Gata.

El presupuesto de la primera es de 79 654 40 pesetas y el de la segunda 80 653 99.

Por hurto de un reloj

Ha sido detenido por la Guardia civil, en el sitio conocido por Barrancos de las Cuevas, del término de Tijola, el gitano Ramón Cortés Fernández (a) E. Ojo, presunto autor del hurto de un reloj de oro, valorado en 300 pesetas, al vecino de Bayarque Angel Jiménez Jiménez.

Licencias expedidas

Durante el próximo pasado mes de Junio, se han expedido en este Gobierno civil 140 licencias de caza y de uso de armas.

A Madrid

Ayer tarde marchó a Madrid el decano interino del Colegio de abogados de Almería don Francisco Roviva Torres, para tomar parte en la votación para la elección de Presidente del Tribunal Supremo.

Fallecimientos

Han fallecido: en Ubeda, doña Juana Gómez Ruiz, viuda de López; en Baeza, don Julián Ortiz de la Paz, en Alicante, el ingeniero director de la Compañía de Riegos de Levante don Máximo Levy.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

| | |
|---------------------------------|----------------|
| Presión media del día . . . | 762 7 |
| Temperatura máxima . . . | 26 8 |
| Idem mínima | 18 2 |
| Idem media | 22 5 |
| Idem máxima al sol . . . | 34 3 |
| Humedad relativa media . . | 8 2 |
| Evaporación en 24 h. . . . | 1 7 |
| Lluvia en 24 horas, . . . | |
| litros por metro cuadrado. 0 0. | |
| Viento dominante | W. S. E. |
| Presión en metros por es | |
| tado | 2'0 |
| Nubosidad | cañi despejado |

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 7

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el jefe del Gobierno señor Azáña.

Dió comienzo a las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

Lo que dijeron los ministros

Al salir del Consejo los ministros, los periodistas interrogaron a los señores De los Ríos y Casares Quiroga.

Al primero le dijeron que cuál iba la noticia en Veracruz, relativa al hallazgo de los restos del hidroavión «Cuatro Vientos» que tripulaban los aviadores españoles Berberán y Cellar, contestando el ministro que el Embajador de España no había comunicado nada respecto al hallazgo, cesó graciamente.

El señor Casares manifestó que en Santa Cruz de Tenerife reinaba tranquilidad, reintegrándose los obreros al trabajo.

Nota oficiosa del Consejo

A los periodistas les fue entregada la siguiente nota oficiosa sobre el Consejo de ministros:

De Hacienda.-Se aprobó un expediente aprobando la exención de subasta y arriendo de locales para los servicios centrales y autorizando para presentar a las Cortes modificando varias partidas de la Sección cuarta del presupuesto actual de Guerra, sin modificar las cifras.

De Gobernación.-Señalando las normas para la implantación de servicios sanitarios de transportes.

De Instrucción pública. Se crea una comisión ejecutiva en carga de la construcción de nuevos edificios o la habilitación de los existentes para alojar a los actuales institutos o aquellos que se creen en Madrid con motivo de la sustitución de las Ordenes religiosas.

Reunión de la comisión de Gobierno interior

En el Congreso se ha reunido la comisión de gobierno interior de dicha Cámara, presidiendo el señor Besteiro.

Continuaron estudiando el proyecto de un nuevo Parlamento y tratando de las dificultades que se ofrecen por ello debido a la lentitud con que se realizan las obras en los cuarteles, dificultando el traslado del cuartel de la Montaña, en cuyos terrenos se emplazará el nuevo Congreso.

Se acordó hacer gestiones para que se activen las citadas obras.

Fiesta de los milicianos

Según costumbre, se ha celebrado hoy en Madrid la fiesta de la gloriosa fecha del 7 de Julio, organizada por la Sociedad Filantrópica y Batallón de Milicianos.

A las once de la mañana, una comisión de dicha Sociedad, a la que se unieron los descendientes del general Espartero, depositaron una corona en la estatua y después desfilaron todos los milicianos en columna de honor bajo el arco de triunfo.

Seguidamente fueron al Ayuntamiento, colocando su bandera en el balcón principal y luego emprendieron la marcha hasta el Parque, en donde entregaron las armas.

Todos los actos tuvieron lugar con gran solemnidad.

Expedición universitaria

En el ministerio de Estado se ha recibido esta mañana un telegrama expedido por el doctor García Morente, comunicando que la expedición universitaria llegó felizmente a Constantinopla.

Añade que la recepción que se le hizo fué cordialísima.

Reunión de la ponencia radical

Se han reunido hoy en el Congreso los diputados del partido radical que forman la ponencia para el estudio de la ley de arrendamientos rústicos.

Redictaron algunas enmiendas que no variarán fundamentalmente el texto del proyecto.

Otra reunión

También se reunió la Comisión de Gobernación en el Congreso.

Terminó el estudio de los votos particulares presentados a la ley de orden público.

Inquietud política

La prensa de esta mañana, incluso algún diario ministerial, refleja la inquietud política que reina, debido a las complicaciones que crearon algunos partidos componentes de la mayoría.

Más sobre el Consejo.-Fué de importancia

Aunque la nota oficiosa del Consejo celebrado esta mañana que se entregó a la prensa, no refleja ninguna cuestión política, a dicha reunión de consejeros se le atribuye importancia.

Dicen que anoche el diputado señor Gordon Ordaz entregó al señor Azáña el programa acordado por el partido radical socialista, en el que parece se ha incluido no solo la derogación de la ley de términos municipales, sino otros puntos referentes a la legislación social, con los cuales no se conforman los socialistas.

Todavía existen dos complicaciones más: una, el Tratado con Uruguay, pues los diputados gallegos con el señor Casares, que no pudo eludir el compromiso, piden la anulación de dicho Convenio.

Si se acordara así, la actitud del ministro de Agricultura señor Domingo sería poco airoso.

La tercera complicación proviene de la exigencia de los federales referente a la concesión de una amnistía.

Hoy mismo planteó el ministro de Industria y Comercio señor Franchy Roca la cuestión en el Consejo celebrado esta mañana.

El acuerdo de la minoría federal es terminante.

Si el Gobierno no accede a conceder la amnistía con exclusión de los delitos de la intentona revolucionaria del día diez de Agosto, el señor Franchy Roca abandonará la cartera.

A tales propósitos se recordaba las declaraciones hechas por el ministro de Obras públicas señor Prieto en Salamanca, que se manifestaba resueltamente contrario a la concesión.

Ante estas complicaciones, unidas al ambiente político que se muestra enrarecido, un periódico de la mañana vuelve a estampar la palabra «Crisis».

Una cena.-Hablaron extensamente de política

Anoche cenaron juntos los señores Gordon Ordaz, Sánchez Román, Feced y Mariano Galvache.

Estos hablaron extensamente de política.

Lea usted
La Crónica Meridional

Tiro Nacional de España Campo de Deportes, sito en la calle de Equilior En breve inauguración del Cine sonoro

El sábado, 15 de Julio:

Magnífica Verbena del Carmen

Espléndida iluminación :- Variadas atracciones :- Gran sorpresa

Los señores socios que deseen concurrir a esta fiesta, pueden pasar por las oficinas de la Representación, calle de Monserrat, núm. 1, a recoger sus invitaciones, previa la presentación del recibo correspondiente al mes de julio.

Los no socios podrán adquirir tarjetas de transeunte.

UNA REUNIÓN

Para nuestras fiestas de agosto

—O—

Esta tarde, a las seis, según lo acordado en la reunión preparatoria celebrada en el Gobierno civil el viernes último, volverán a reunirse, presididos por el Gobernador civil, el presidente de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento señor Ortiz Estrella y los representantes de la prensa diaria local.

Para esta nueva reunión han sido convocados los presidentes de las Sociedades que ya dijimos anteayer, con objeto de acordar el programa de fiestas que se celebrarán en los últimos días del próximo mes de agosto, como es costumbre todos los años.

El programa se redactará con arreglo a lo que se acuerde por todos los presentes, pues como el Ayuntamiento no tiene consignada en sus presupuestos partida alguna para ello, sólo se centrará con el apoyo que unos y otros presenten, guiados con buena fé y por el amor a la patria chica.

Ya se demostró el pasado año, que estábamos en las mismas circunstancias que en el presente, añádenlo ahora que la primera autoridad del señor Torres Martínez se halla guiada de los mejores deseos para prestar el apoyo que sea necesario a las fiestas que se organicen.

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza, 15. — Almería

EN VIYCAJA

No se puede jugar al fútbol

—O—

Leemos en un diario de Madrid, que la Federación Vizcaína ha mandado a sus clubs la circular siguiente:

«Se recuerda a los clubs y jugadores la prohibición de jugar al fútbol durante los meses de julio y agosto.

Por lo tanto, y a partir del primero de julio próximo, no podrá anunciarse en campos de clubs federados ningún partido, aun entre equipos no federados, ni se permitirá a los jugadores tomar parte aisladamente en ninguna clase de partidos.

Queda terminantemente prohibida la organización de equipos llamados «de verano» a base de jugadores federados y no se concederá autorización a los clubs que soliciten desplazarse para jugar fuera de la región, salvo en excursiones al Extranjero.

Las sanciones que se impongan a clubs y jugadores por la infracción de esta disposición, se consignarán en el boletín de la Federación, empezando a surtir efectos a partir del primero de septiembre».

Lubrificantes americanos

“Fiskés y Crescent”

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MÁS LUBRIFICAN

PLAGAS DEL CAMPO

Cosecha perdida

—O—

En Valencia, las viñas ofrecen el más deplorable aspecto no sólo en nuestras zonas vitícolas, sino en otras muchas del resto de España. Las plagas han producido estragos grandes, y parece que este año la cosecha total será muy reducida. Hace muchos años que no se conoce una invasión epidémica tan fuerte como la que sufrimos en la actualidad los viñedos. Penas al principio que se trataba simplemente del mildiu, que ataca a los pámpanos; pero vista la invasión en los racimos, no cabe duda ya de que se trata del mildiu de los racimos, y como quiera que el caldo verde es sólo preventivo y no curativo, no hay forma de atacar el daño.

La pérdida hasta la fecha es enorme, y amenaza extenderse a la totalidad de la cosecha, por lo que es muy probable que este año no haya vendimia.

La zona afectada comprende más de cien pueblos y una extensión considerabilísima de las provincias de Valencia y Alicante.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.Económica: de 2 a 3.
Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Permiso de verano

Ha comenzado a hacer uso del permiso de verano que le ha sido concedido, el magistrado de esta Audiencia don José Fernández Valdés, el cual salió para Asturias.

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer un juicio oral de causa procedente del Juzgado de Parchena, por el delito de defraudación, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 377 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra José Miguel Rodríguez,

por el delito de injuriar. — Abogado, don Miguel Alarcón; procurador, don Antonio Raeda.

Vista de causa número 169 de 1932 del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Antonio Ventura y otro, sobre alteración de lindes. — Abogados, don Francisco Pérez Cordero y don Pascual Langie; procuradores, don Angel Vizcaino y don Diego Contreras.

Sección segunda. Vista de causa número 3 de 1933, del Juzgado de Parchena, contra Fernando Martínez Fernández, sobre tenencia de arma. — Abogado, don Antonio González Sanjuán; procurador, don Dacio Navarro.

Vista de causa número 15 de 1933, del Juzgado de Hércules Overa, contra Pedro Castejón y otro, sobre tenencia de arma. — Abogado, don Fermín Peralte; procurador, don Fernando Escobar.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

NOS INTERESA

CONFERENCIA AZUCARERA

Por el día mañana tendrá lugar en el ministerio de Agricultura la Conferencia Azucarera convocada por el ministro señor Domingo (don Marcelino), acto que interesa a parte de nuestra provincia.

Para asistir a dicha Conferencia no hay limitación alguna, es decir, que no se restringe el derecho a las entidades interesadas que consideren conveniente su presencia.

Se hace saber que el ministerio de Agricultura no satisface cantidad alguna a los representantes que acudan al acto, por concepto de dietas o gastos de viaje.

El nuevo raid de Almería a Granada

—O—

Esta noche, a las ocho, tendrá lugar la inauguración de un artístico radio, estudio moderno, provisto de potentes reflectores, con el nombre «El B.º Granadino», con el nuevo precio a que se expenderá la cerveza.

El acto de la inauguración será amenizado por una orquesta. ¡No equivocarse! Plaza de Vivas Pérez, 4 (antes de Bermudez).

EL TEATRO EN MADRID

Una zarzuela de Millán

—O—

En las postrimerías de su dilatada actuación, los directivos del Teatro Lírico Nacional se han acordado de que Rafael Millán es un gran compositor, al que cruel enfermedad mantiene alejado de los escenarios; y aunque ha sido para cuatro días de función, estrenaron su zarzuela «La gaviota» en homenaje a músico catalán. Lamentamos que haya sido en tan mala ocasión — cuando un Alonso o un Guerrero se habrían confundido, con razón, se los hubiesen propuesto estrenar — la merecida cenda; pero que nos sirva de conformidad aquello de «nunca es tarde si la dicha es buena» y lo otro de «menos da una piedra».

«La gaviota» es, si no la última, de las últimas zarzuelas que Millán compusiera antes de caer enfermo. En ella el temperamento lírico del joven maestro se desborda, llegando a resultar exaltado; romanzas, duos, tercetos y números corales se suceden sin interrupción, convirtiendo en ópera lo que debiera ser zarzuela clásica, del corte de «Marina» por tipo y región, que al igual que la obra de Arleta entre marineros y armadores de la costa catalana transcurre la acción.

Con la música que Rafael Millán ha desperdiciado — derrochado, más bien — en «La gaviota», uno de los musiquitos «caicos» que saben administrarse hoy día hubiera presumido de sucesor de Vives durante muchas temporadas. Claro que los «amos» del género lírico no serían actualmente ni siquiera segundas figuras si la dolencia terrible no hiciera presa en Millán. Desde ahora asegure que ninguno de los «mandones» es capaz de hacer el prelude del primer acto, donde se describe la



comparad con absoluto dominio de los recursos orquestales, ni el que inicia la jornada segunda, en que a inspiración desbordante de Milán se yerga triunfadora en las alturas reservadas a los elegidos de Esterpe.

Junto a estos dos momentos, plenamente sinfónicos, hay que señalar la romanza del tenor, una frase cálida y apasionada de este en su due con la tiple, el concertante del final del acto primero, la canción del ruiseñor y un coro de hombres con aire de «caramellas» en el cuadro corto del acto segundo. Todos estos números se destacaron por el público con sus entusiastas aplausos y, al no ser repitidos, fué porque los espectadores se dieron cuenta de que el esfuerzo de los cantantes no les permitían cantar dos veces trozos tan llenos de dificultades. En cambio los dos tercetos cómicos —sin duda lo más flojo de la obra— fueron bisados sin reparos. Las ovaciones enardecidas prueban que el arte de Milán sigue disfrutando del merecido favor del público.

Por lo tocante al libro, al escapar el libro que tiene la obra, dió que es una inocencia y de una falta de lógica realmente conmovedoras. Nada de los Amibattis y Oliveros han imaginado es nuevo; pero en cambio, es todo ello de un desarrollo confuso y de un diálogo pobre y rampón. La parte cómica, —al aquellos personajes y situaciones se pueden llamar así, —ni regocaja ni entretiene. Poco libro o hay en «La gavlot», pero ese poco sobra totalmente y, sin él se oiría con mayor agrado la bellísima partitura de Milán.

Concluiré diciendo que los intérpretes rivalizaron en dar a la obra su mejor interpretación. Fueron los héroes de la jornada Laura Nieto y Antonio Miras que no se acobardaron ante la cantidad y calidad de sus «pezzos» y dieron en flados, agudos y fermatas mucho más de lo que la partitura exigía (que ya era bastante! En papelitos muy inferiores a sus condiciones, María Téllez, Sanol, Aulbal Vela, Marín, Pereda y Cuevas demostraron su buena escuela.

La misma noche un presbítero, Vicente Mena, estrenaba en el Biarritz una parafraza de la vida de «Santa Teresa del Niño Jesús» que resultó poco interesante en escena, por tener escasa historia es censurable la Santa y menos conocimientos escénicos el autor. En cambio, en el patio de butabas hubo un incidente lamentable a cargo de significados elementos morales, a las que las autoridades han impuesto la oportuna sanción por escándalo público.

EDICTO

Don Antonio Ortiz E. ralla, alcalde de Presidente accidental del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hig saber: Que encontrándose vacante una plaza de matrona de la beneficencia municipal, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas, de nueva creación en el presupuesto del año actual, y acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo último, su provisión en propiedad mediante oposición, se anuncia ésta al público por medio de este edicto.

Para tomar parte en esta oposición se requieren las siguientes condiciones:

Ser mayor de veinte años y menor de cincuenta.

Poseer título profesional adecuado y hallarse en el pleno goce de los derechos civiles.

La admisión de solicitudes se verificará durante el período de sesenta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la «Gaceta de Madrid».

A las instancias se acompañarán los siguientes documentos:

Certificación de nacimiento expedida por el Registro civil.

Certificación de buena conducta.

Certificación negativa de antecedentes penales.

Título profesional o testimonio del mismo.

Cédula personal.

Cuantos documentos quieran acompañarse para acreditar grados, méritos o servicios.

El programa de la oposición y el Reglamento de la misma, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Beneficencia y Sanidad de este excelentísimo Ayuntamiento todos los días laborables, desde las once a las trece horas, a disposición de quienes quieran examinarlos.

La persona designada para ocupar la plaza objeto de este edicto, tendrá a su cargo la región médica de las barriadas de las Cuevas de los Medanos y Alquílan, con residencia obligada en esta última.

Cada opositor abonará treinta pesetas por derechos de examen, debiendo acompañar a los documentos antes exigidos, la carta de pago que acredite este ingreso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a siete de julio de mil novecientos treinta y tres.—ANTONIO ORTIZ— Por acuerdo de S. E., J. JIMENEZ

Balneario "Diana"
Baños de mar templados y fríos



Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA

el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.

Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIENTOS.—Antonia Mentova Lázaro y Manuel Membrive Domínguez.

DEFUNCIONES.—Matilde Córdoba Soler, de 74 años, de Alstolla y Matilde Segura García, de 30 años, de tuberculosis osca.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIENTOS.—Juana Roda Ortiz

DEFUNCIONES.—Dolores López Soler.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

UN PROYECTO

Ordenación del patrimonio rústico municipal

El Consejo de ministros ha sido aprobado un proyecto del ministro de Agricultura sobre reintegración y ordenación del patrimonio rústico municipal.

Dicho proyecto define, en su primera parte, lo que es despojo, a fin de que el rescate de los bienes comunales pueda hacerse, teniendo en cuenta el patrimonio de los Municipios que han sido desposeídos.

Se dispone ya que los bienes comunales no sólo pertenecen a las Corporaciones municipales, sino también a entidades y organizaciones que no tienen la amplitud ni la significación oficial de los Municipios, que si el despojo existe, el rescate pueda producirse de la misma manera.

Este rescate podrá realizarse igual sobre tierras que sobre derechos que hubiere respecto de ellas. Además del rescate se fijan otras dos modalidades con relación a la constitución de los bienes rústicos municipales, que son el de la adquisición y el de la readquisición.

La diferencia que establece el proyecto entre el rescate y estas

dos modalidades, es que en el primer caso se entenderá que se debe volver a apropiarse de los bienes de que fueron desposeídos los Municipios sin indemnización alguna. La adquisición supone el derecho de los Ayuntamientos que no tuvieron bienes comunales o que éstos fueron rescatados o readquiridos en cantidad inferior a aquellas necesidades que estos mismos bienes comunales han de cumplir a constituir y complementar dichos bienes con nuevas adquisiciones.

La readquisición supone que hubo enajenación legal, y por tanto, la indemnización deberá hacerse con arreglo a las bases de la reforma agraria.

Otra modalidad es la refundición del dominio. Gran parte de los bienes comunales están divididos en forma tal que el suelo corresponde a unos y el suelo a otros. La refundición del dominio señala unas normas para dar unidad a la propiedad comunal.

Se establece igualmente la ordenación de los bienes comunales rescatados, adquiridos o readquiridos en el sentido de proceder al cultivo individual o colectivo, y que en uno u otro caso sea el cultivo gratuito o arbitrado.

Se determinan en el proyecto los trámites que habrán de seguirse para el rescate y la readquisición, fijando con las garantías suficientes una gran rapidez en todos ellos, para lograr que una de las bases fundamentales de la reforma agraria, que es el restablecimiento de la propiedad comunal, sea efectiva inmediatamente.

En los casos en que, declarado el despojo y promovido el rescate, no se formule por el propietario antiguo alegación alguna, se facultará sin otra providencia del predo que fué objeto de despojo el propietario que le fué. Si se promoviera reclamación, el Instituto de Reforma Agraria podrá determinar que mientras no se resuelva sobre la propiedad del bien comunal y éste pase interinamente a posesión del que se considerase desposeído, mientras se realiza el rescate habrá de confiar en metálico, en la cuantía suficiente, los daños que puedan originarse en la propiedad.

NECESITAMOS ALQUILAR

En Almería higiénicos y amplios almacenes con buena luz y ventilación
Escribir a A. B. C. Hotel Simón, ALMERIA, indicando precio, superficie y detalles

SAM

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid, 7 (don Dimas) hacen uso de la palabra combatiendo la totalidad de presupuesto.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde.

La desanimación es grande en las Tribunas públicas, como asimismo escasa la concurrencia de diputados en los escaños.

Se da lectura a la acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

A continuación, se formulan los siguientes

RUEGOS Y PREGUNTAS

El diputado señor Canales, socialista independiente, hace una petición que consiste en que se rescinda el contrato existente con la Compañía Arrendataria de Tabacos, protegiendo, en cambio, a los cultivadores particulares.

El señor Cabrera reclama que se discuta el tratado con el Uruguay.

El señor Alberca Montoya pide que se regulara el requisito de poseer el título de médico, pero con carácter obligatorio, a los profesores de la cátedra de gimnasia en los institutos provinciales de segunda enseñanza.

El presupuesto para la sustitución de la enseñanza religiosa

Después de formularse algunos ruegos de escaso interés, se puso a discusión el crédito que asciende a veintiocho millones de pesetas para la implantación de la enseñanza laica que ha de sustituir a la que hoy prestan las órdenes religiosas en toda España.

El diputado de la minoría agraria, señor Calderón Rojo (don Abilio) aprueba un voto que es rechazado por 123 contra once.

El señor Gómez Rojí, tradicionalista, y el diputado por la minoría agraria señor Madariaga

Ambos oradores son frecuentemente interrumpidos durante sus respectivas impugnaciones, por la minoría socialista.

Los diputados agrarios, en unión de otros pertenecientes a minorías de la derecha, dirigen frases de subido tono a los interuptores.

Con este motivo se producen grandes alborotos, pues los diputados de uno y otro bando llegan a dirigirse groseros insultos.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro hace esfuerzos para calmar los ánimos consiguiendo o al poco rato.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

Sobre el tratado del Uruguay

En los pasillos del Congreso se formaron algunos grupos de diputados en los que se comentaba a reunión del Consejo de ministros celebrada hoy.

Se decía que no se había tratado ni de la concesión de la amnistía a todos los detenidos por delitos políticos como tanto se hubo anunciado, ni tampoco del programa del partido radical socialista.

Algunos afirmaban que el asunto discutido en el Consejo fue el tratado comercial con la República de Uruguay.

Otras noticias

Madrid 7

Más sobre el Consejo de hoy

En el Consejo de ministros celebrado hoy se habló del tratado comercial con el Uruguay.

Se acordó, después de larga deliberación, que los perjuicios

que puedan repercutir en los intereses de los ganaderos de la región gallega, son relativamente pequeños en comparación con los estragos que se producirían en los productores aceiteros y vinícolas.

Si el tratado no se ratificara, se convino en que el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, salvo el caso de estar soledarizado con los intereses de los ganaderos gallegos, haga gestiones cerca de estos elementos para tratar de conocerlos en el sentido de que el interés propio de la Nación aconseja la rectificación.

Se sabe que en el Consejo que se celebre en la próxima semana se va a tratar del mismo asunto.

El programa radical socialista

A las seis de la tarde, los diputados señores Gordón Ordáx y Moreno Gavache entregaron al señor Azafia el programa del partido radical socialista.

La conferencia que ambos diputados celebraron con el presidente, duró por espacio de una hora.

Una proposición de amnistía

Un diputado de la minoría federal facilitó a los periodistas el texto de una proposición para la concesión de una amnistía para los delitos políticos.

Dijo que un ejemplar de la misma había sido entregado al ministro de Comercio, señor Sánchez Roca, para que la haga llegar al Gobierno.

Se solicita sean excluidos los delitos contra el régimen y las injurias de carácter particular.

La Reforma electoral

El señor Azafia informó ante la Comisión de la Reforma electoral.

Llegóse a un acuerdo en el sentido de que en las elecciones municipales se atribuya a la minoría el tercio de las vacantes.

En las elecciones de diputados a Cortes se respetará a pro-

porción que estableció el decreto para la convocatoria de las Constituyentes.

Los cursillos de selección

El director general de Enseñanza dijo que en los cursillos de selección del Magisterio no habrá cuestionario especial.

Expuso que cada tribunal redactará los temas, remitiéndolos a la Dirección general de primera Enseñanza antes de la fecha en que deben comenzar los ejercicios.

La ley de términos municipales

El jefe de la minoría socialista señor De Francisco dijo que creen que la ley de términos municipales es buena si se aplica con equidad, pues se ajusta a las necesidades del campo.

Un periodista le interrogó sobre la actitud que adoptarían los socialistas en caso de que el Gobierno decidiera la derogación de la misma por haberlo reclamado los radicales socialistas.

El señor De Francisco contestó que no aventuraba juicios sobre el porvenir.

Asesinato de un guardia

Esta noche ha ocurrido un lamentable suceso que ha causado gran impresión en el vecindario de las inmediaciones donde tuvo lugar el mismo.

Cuando marchaba por la calle de Bravo Murillo el guardia perteneciente al Cuerpo de Seguridad, Lidio García Moncada, le saieron al encuentro varios desconocidos, los que sin mediar palabra alguna le hicieron repetidos disparos hasta que la víctima cayó a suelo.

Una vez perpetrado el asesinato, los pistoleros se dieron a la huida, siendo perseguidos por algunos agentes de la autoridad los que no lograron darles alcance.

El herido fue trasladado rápidamente a una clínica de urgencia donde le fueron apreciadas varias heridas mortales de necesidad.

PERPEN-

Bolsa

Madrid 7

Cotizaciones

| | |
|------------------------|--------|
| Deuda 4º interior... | 67'15 |
| Id. 5º amortizable .. | 87'75 |
| Idem 4º idem. | 79'50 |
| Banco de España. . . | 528 00 |
| Español de Crédito. . | 000'00 |
| Hispano Americano. . . | 000'00 |
| Tabacalera. | 188'00 |
| Londres. | 39 90 |
| París. | 46 95 |
| Dólar | 8 59 |

EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 7

Declaraciones de Ossorio y Gallardo

El diputado señor Ossorio y Gallardo ha hecho unas manifestaciones en el sentido de que considera oportuna y urgente la coalición de todos los partidos republicanos en las actuales circunstancias.

Agregó que hace tiempo desearon marcharse del poder los socialistas.

Más sobre el bloque republicano

El diputado radical señor Hidalgo, el radical socialista señor López de Goicoechea, y el federal señor Niembro han efectuado declaraciones en el mismo sentido favorable a la unión de los partidos izquierdistas republicanos, abandonando toda clase de personalismos.

La conjuración de los "desiguales"

El diputado socialista don Teodomiro Menéndez, hablando con los informadores sobre los rumores que circulan relacionados con la situación política, dijo:

— Parece que triunfa la conjuración de los «desiguales». Un periodista le pidió que aclarara el concepto.

El señor Menéndez se negó a ello, exclamando:

— No digó más, pero si me obligan a tirar la manta, hablaré más claro...

Importantes declaraciones del Conde de Romanones

Don Alvaro de Figueroa ha declarado que creía que la ley de O den público iba a quedar empantanada.

Hablando sobre la Refor-

ma electoral, dijo que sin duda alguna favorecerá a la mayoría pero lo que ahora falta saber es quién será la mayoría.

Auguró que los partidos de la derecha, en el año 1934, pondrán en el Parlamento de unos ciento veinte diputados.

El señor Gil Robles que estaba presente, le replicó: — Tendrá ciento ochenta, señor Conde.

Matrimonio agredido bárbaramente

Zamora, 7.—En el pueblo de Madridanos, se ha cometido un salvaje hecho que ha producido indignación en el vecindario.

En una finca de aquel término municipal penetraron cincuenta individuos de filiación socialista, los que conminaron al huertano encargado de la para que suspendiera las operaciones de riego.

En vista de que éste se negó a cumplir las pretensiones de los asaltantes, se abalanzaron sobre él dándole de palos hasta que cayó a tierra.

A los gritos que daba la víctima acudió su esposa la que igualmente fué apaleada, recibiendo tan graves heridas que se teme que fallezca.

Los agresores huyeron.

Más noticias

Madrid, 7

Vista de la causa por los sucesos de Agosto

Ha continuado esta mañana la vista de la causa incoada por los sucesos del 10 de Agosto del año pasado.

Los abogados defensores de los procesados leyeron sus informes y escritos que presentan al Tribunal.

El fiscal de la República al terminar la lectura de los citados escritos, pidió que se sus-

pendiera la sesión, pues siendo los informes muy numerosos, no podía retenerlos todos a la memoria.

En vista de ello, la Sala acordó al medio día suspender la sesión para continuarla mañana.

En busca de los aviadores Barberán y Collar

Se ha recibido un despacho de Méjico, participando que el coronel Barberán continúa al frente de su expedición, sin resultado satisfactorio.

DE BARCELONA

Madrid, 7

Un asesinato

Barcelona, 7.—El vocal del Jurado mixto del ramo de la Construcción, Francisco Yagüe fué tiroteado por varios pistoleros los que, cometido el crimen, huyeron vertiginosamente.

La víctima presentaba tan graves heridas que falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento donde recibió asistencia facultativa.

Las maniobras navales

Barcelona, 7.—El buque de guerra «Amirante Cervera» ha zarpa do esta madrugada con rumbo a Baleares, para que el ministro de Marina pueda pasar revista a las fuerzas navales que toman parte en las maniobras.

S^a STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 7:

Disposición sobre las plagas del campo que publicamos hace varios días.

—Circular sobre las revistas anuales que han de pasar los meses.

—Item declarando extinguida la enfermedad infecto contagiosa denominada carbunco bacteriídico en el ganado de Chirivel.

—Películas que han sido autorizadas su proyección.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Visita del Inspector del Timbre a los partidos de la capital, Vera y Velez Rubio.

—Aprobación de los valores unitarios de los aprovechamientos y de riego y almendros de Almolceta.

—Continua la relación de los mozos de esta provincia declarados prófugos.

—Edicto del Sindicato de Riegos dando cuenta de haber grado un reparto extraordinario.

—Edicto del Juzgado municipal del distrito de San Sebastián de esta capital.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica
Tíñe rápidamente las casaca, hace desaparecer las caspas e flocos de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 37 - Almería

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Balandra española, «Matilde», de Málaga, con cemento.
Idem Idem «Joven María», de Tánger, con huevos.

DE SALIDA

Ninguna.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Oñalla, 20 pral.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 160.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 532 niños y 446 adultos.

Mandigos recogidos en el Parque de Desinfacción 14 hombres y dos mujeres.

Enfermos asistidos en el dispensario Antitracomatose por el doctor Fornieles Ulbarri 218

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestiones, debilidad, estomacal, aburrimiento, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Hobo», Tetán, 20.
Almería botica de Santo Domingo, V. de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con sustracción, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, Individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de dete-rioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alcázar, Honduras, Florida y G. Japana

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267'50 id

CANPANA FLORIDA

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
Se admitido carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera a el uso: hacen lo escala en Dakar para, proveerse de carbón y agua y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichas buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a los Consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMENEZ** (S. en C. de la República, 69. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Malaga.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»
Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: **HIJO DE ALFREDO BRIGUEZ**, Manra 5.